

**Fecha:** 18 de enero de 2023

**Modalidad:** Virtual

**Lista de Asistencia**

<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b>	Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y presidente del Comité.
<b>Mtra. Cecilia Azuara Arai</b>	Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité.
<b>Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés</b>	Representante de la Presidencia del Consejo General.
<b>Lic. Karla Gabriela Garduño Morán</b>	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
<b>Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano</b>	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
<b>Lic. Daniela Casar García</b>	Representante de la Dirección del Secretariado.
<b>Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero</b>	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor</b>	Gestora de Contenidos del Portal de Internet e Intranet del Instituto.
<b>Lic. David Óscar Barrera Ambriz</b>	Representante de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

## **Orden del día**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día [Secretaría Técnica].
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas [Secretaría Técnica]:
  - Segunda Sesión Ordinaria del 1 de diciembre de 2021.
  - Primera Sesión Extraordinaria Urgente del 18 de enero de 2022.
  - Segunda Sesión Extraordinaria del 17 de marzo de 2022.
3. Presentación del informe del cuarto trimestre y anual del Gestor de Contenidos 2022. [Gestor de Contenidos]
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprueba la determinación de informar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la propuesta de listado de Información de Interés Público del ejercicio 2022 del Instituto Nacional Electoral. [Secretaría Técnica]
5. Presentación y en su caso aprobación del nuevo diseño del portal de internet, así como del calendario de actividades para su liberación. [UTSI].
6. Asuntos Generales [Secretaría Ejecutiva]

## **Desarrollo de la Sesión**

### **Punto 1**

La maestra Cecilia Azuara Arai, secretaria técnica del Comité, verificó la asistencia de los integrantes y representantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, través del pase de lista. Confirmado el quórum se dio inicio a la primera sesión ordinaria 2023 a través de la plataforma Webex.

Al tratarse de una sesión ordinaria, la maestra Cecilia Azuara consultó a los asistentes si tenían comentarios sobre el orden del día que estaba previsto para desahogarse en la sesión. La licenciada Karla Gabriela Garduño Morán, representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) solicitó agendar un punto para tratar un tema relacionado a las fotografías publicada en el portal Institucional. Sin más comentarios al respecto, el orden del día se aprobó por unanimidad.

### **Punto 2**

Para dar cuenta del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité consultó si algún integrante tenía comentarios sobre las minutas de la segunda sesión ordinaria del 1 de diciembre de 2021; de la primera sesión extraordinaria urgente del 18 de enero de 2022 y de la segunda sesión extraordinaria del 17 de marzo de 2022.

Sin comentarios al respecto, la maestra Cecilia Azuara consultó el sentido de los votos de los asistentes a la sesión. Las minutas se aprobaron por unanimidad.

### **Punto 3**

La Secretaria Técnica, continuó con del tercer punto del orden del día. Para la presentación, le cedió la voz a la maestra Fanny Garduño Néstor, Gestora de Contenidos, quien presentó el informe del cuarto trimestre 2022 y el informe anual del Gestor de Contenidos 2022.

La maestra Garduño destacó las visitas que el portal institucional recibió durante el 2022, puntualizando que obtuvo 50.1 millones de visitas y 93.5 millones de vistas con una duración media de 1.50 minutos, en un promedio de 1.86 páginas; presentó un comparativo de este grupo de datos, con respecto a los años 2021, aclarando que durante el año en comparación (2021) el Instituto se encontraba en Proceso Electoral Federal, lo que provoca un aumento significativo en estos rubros estadísticos. Destacó que la mayor parte de los visitantes osciló en un rango de edad entre 18 a 24 y 25 a 34 años.

Agregó que los usuarios del portal en su mayoría siguen siendo de México, seguido de Estados Unidos. En México, precisó, que las ciudades con más consultas durante el periodo que se reporta fueron Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Puebla.

Indicó que la mayoría de las consultas se realizó a través de navegador Google Chrome y el 70 por ciento de los usuarios ingresa a través de un dispositivo móvil.

Compartió con los asistentes que los temas más consultados durante el cuarto trimestre 2022 fueron: la Credencial de Elector; seguida por Servicios INE, Sobre INE, Revocación de mandato; Vacantes de la rama administrativa, Elecciones Locales 2022; Trabaja en el INE; Agenda Pública; Voto y Elecciones y Transmisiones en vivo.

Sobre las consultas a las obligaciones de transparencia del artículo 70, indicó que las más consultadas en el trimestre fueron: licitaciones, procedimientos y contratos, seguida de remuneraciones, gastos en representación y viáticos; gastos en comunicación social y servicios profesionales por honorarios. Agregó que las obligaciones del artículo 74 más consultadas fueron: montos autorizados para actividades políticas; asociaciones y partidos políticos registrados; geografía y cartografía, catálogo de estaciones de radio y canales de televisión, así como la información sobre el voto en el extranjero.

En cuanto a la atención de los comentarios web que se reciben a través del portal de internet, informó que durante 2022 se recibieron 108,983 comentarios web, sobre los temas: Credencial para votar, vacantes y diversa información. Añadió que la capa de accesibilidad con la que cuenta el portal institucional obtuvo en 2022 la cantidad de 344,912 visitas.

Sobre las redes sociales del Instituto, informó a los integrantes del Comité que al 2022, el INE cuenta con 294 cuentas activas de redes sociales en las entidades y distritos del país; que aumentó en 8 por ciento la cantidad de productos usados por las Juntas Locales y Juntas Distritales, producidos por CNCS.

Una vez concluida la exposición, la licenciada Karla Gabriela Garduño Morán, puntualizó que las 32 juntas locales ya cuentan con las redes sociales Facebook y Twitter.

El ingeniero Jorge Torres, representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) sugirió agregar responsivas a las personas a cargos de las redes sociales institucionales, un código sobre el uso y administración de los contenidos, así como medidas de seguridad. Al respecto la CNCS indicó que ya se cuenta con las responsivas, pero se tomarán en cuenta las sugerencias en temas de seguridad y sugirió actualizar la normatividad en la materia para reforzar estas ideas.

Sin más comentarios al respecto, el informe se dio por recibido.

#### **Punto 4**

La Secretaria Técnica dio cuenta del siguiente punto en el orden del día. La maestra Cecilia Azuara presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité, el Acuerdo mediante el cual se aprueba la determinación de informar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la propuesta de listado de Información de Interés Público del ejercicio 2022 del Instituto Nacional Electoral. Preciso que las áreas emitieron tres propuestas: Los medios de impugnación tramitados en la y sentido del Recurso, de la Dirección Jurídica, el micrositio de igualdad INE y la videoteca del Instituto. Informó que después de un análisis se determinó que las tres propuestas contaban con los atributos solicitados en la normatividad, por lo que se propone ponerlos a consideración del INAI.

Sin comentarios al respecto, la Secretaria Técnica sometió el acuerdo a votación, mismo que se aprobó por todos los integrantes del Comité.

#### **Punto 5**

La Secretaria Técnica dio cuenta del punto 5 del orden del día, sobre la presentación y en su caso aprobación del nuevo diseño del portal de internet, así como del calendario de actividades para su liberación. Para ello, cedió el uso de la voz al ingeniero Jorge Torres y representantes de la UTSI.

Al respecto, el maestro Calixto Miguel García López, realizó una presentación en la que sintetizaron los trabajos para el rediseño del portal. Destacó que el objetivo es actualizar la imagen visual del portal institucional, bajo los rubros como: mejorar la percepción del contenido, actualizar la interfaz y perfeccionar la navegación en dispositivos móviles, basados en los hábitos de navegación de los usuarios. A través de pruebas de usuarios, realizaron un diseño para generar un mayor impacto visual, como el uso de fotografías.

La licenciada Leticia Martínez Barrón de UTSI, complementó la información indicando que para la implementación del rediseño ningún contenido se elimina, solo se reagrupan; que se actualizaron etiquetas para asociar mejor los conceptos. El ingeniero Jorge Torres, precisó que también se trabajaron las tonalidades utilizadas en el portal institucional, en la misma línea de trabajo que se presentó en el último rediseño; se privilegió el uso de imágenes y gráficos, sobre los textos para no saturar a las personas usuarias. El maestro Calixto García, informó que la nueva interfaz estaría disponible el 23 de enero de 2023; solicitarían apoyo para detener actividades de publicación.

Al respecto, la licenciada Amalia Maribel Hernández Guerrero, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, indicó que no vio el acceso de Cultura Cívica; la UTSI informó que se reubicó debido al requerimiento de los usuarios

sobre la información que ahí se encontraba, pero que los contenidos en el nuevo diseño podrán ser actualizados.

Sin comentarios al respecto, la Secretaria Técnica sometió la propuesta a votación de los integrantes del Comité. Se aprobó por unanimidad.

#### **Punto 6. Asuntos generales**

Al tratarse de una sesión ordinaria, la Secretaria Técnica consultó nuevamente si algún integrante del Comité presentaría algún asunto general. Al respecto, la licenciada Karla Garduño solicitó el uso de la palabra para proponer la actualización de las fotografías de las personas integrantes del Consejo General y Junta General Ejecutiva. Comentó que la CNCS podría apoyar para realizar las fotografías en coordinación con la Dirección del Secretariado y la Gestora de contenidos. La licenciada Daniela Casar García, representante de la Dirección del Secretariado, sugirió iniciar con la Junta General Ejecutiva por cuestiones de agenda. Se acordó realizar una coordinación para trabajar entre las áreas y llevar a cabo la actividad.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se dio por concluida.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MODALIDAD VIRTUAL, DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 18 DE ENERO 2023.

<hr/> <p><b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y presidente del Comité</p>	<hr/> <p><b>Mtra. Cecilia Azuara Arai</b> Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité</p>
<hr/> <p><b>Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés</b> Representante de la Presidencia del Consejo General</p>	<hr/> <p><b>Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano</b> Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<hr/> <p><b>Lic. Karla Gabriela Garduño Morán</b> Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<hr/> <p><b>Lic. Daniela Casar García</b> Representante de la Dirección del Secretariado</p>
<hr/> <p><b>Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero</b> Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	